

ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del
Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para
actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes
Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día 29 de marzo de 2022 en la clínica dental
denominada CENTRO DENTAL sita en 07012 PALMA.



La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de
diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido, a nombre de CENTRO
DENTAL, SL, con NIF . Su código de registro es RXPM 1042 y fue inscrita en
el Registro el 5 de octubre de 1991, y su última declaración de modificación es de 24
de julio de 2018.

La Inspección fue recibida por , director de la clínica
dental, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la
seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio
de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o
jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su
carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO

- La instalación se distribuye entre la tercera y la cuarta planta del edificio donde se ubica, y consta de catorce gabinetes dentales con equipos intraorales y una sala de radiología con un equipo panorámico.
- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
PANORAMICO					



- El equipo que se relaciona a continuación está presente en la instalación y no figura inscrito en el Registro. Fue instalado el 12/08/2021 según consta en la documentación disponible.

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA

- El equipo que se relaciona a continuación figura en inscrito en el Registro fue retirado de la instalación el 12/08/2021 según consta en la documentación disponible.

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA

- La instalación está correctamente señalizada y existen prendas plomadas de protección.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la instalación desarrollan sus actividades profesionales 8 trabajadores que disponen de acreditación como directores de instalaciones de rayos X.
- Hay cuatro trabajadores que disponen de acreditación como operadores de instalaciones de rayos X.
- Están sujetos a control dosimétrico mediante dosimetría personal los trabajadores acreditados referidos anteriormente, así como otros tres auxiliares de clínica.
- Están disponibles los informes dosimétricos mensuales con valores inferiores al nivel de registro.



TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un certificado de conformidad de la instalación expedido por la UTPR el 24/09/2021. No se hace constar ninguna disconformidad.
- Está disponible el informe con los resultados de la vigilancia de los niveles de radiación, la realización del control de calidad y la estimación de dosis a pacientes de los equipos presentes en la instalación, expedido por la UTPR el 24/09/2021. No se hace constar ninguna disconformidad.
- Está disponible el certificado de conformidad referente a la instalación del equipo marca , modelo emitido por la EVAT el 12/08/2021.
- Está disponible el certificado de retirada del equipo con n/s emitido por la EVAT el 12/08/2021.
- La instalación dispone de un Programa de Protección Radiológica.



CUATRO. OBSERVACIONES

- Según consta, el día anterior al de la inspección, el 28/03/2022, personal técnico de la UTPR llevó los servicios de: auditoria PR, medida de niveles de radiación, control de calidad de los equipos, estimación de dosis y inicio de trámites administrativos. En el correspondiente parte de trabajo se hace constar que se inician los trámites administrativos para el registro del equipo instalado el 18/08/2021 y la baja del equipo al que sustituye.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

29/03/2022



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de CENTRO DENTAL, SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme

Palma, 31 de marzo de 2022

Director Centro Dental, S.L.

, en calidad de director de CENTRO DENTAL, SL, titular de la
instalación de rayos X RXPM-1042

Expreso mi acuerdo con el contenido del **acta CSN CAIB AIN 02 RXPM 1042 2022** correspondiente a
la inspección realizada el día 29/03/2022.

Palma, 31 de marzo de 2022